

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.299/17

AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE LAS DUEÑAS

A N U N C I O

Por la empresa CAPRITIETAR SELECCIÓN Y GENÉTICA S.C., se solicita Licencia Ambiental para explotación caprina, en finca rústica sita en el polígono 12, parcela 1.

Por lo que a tenor de lo establecido en el artículo 27 la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad, pueda ejercer el derecho a formular reclamaciones en el plazo de 20 días a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal.

En Higuera de las Dueñas, a 10 de octubre de 2017.

La Secretaria, *Consolación Doblado iglesias*.